



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucaasia

Estado No. 111 De Miércoles, 10 de noviembre 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120140001300	Sucesión intestada	Rafael Darío Sánchez Muñoz	Rafael Darío Sánchez Lotero- Causante	09/11/2021	Ordena agregar respuesta y oficiar
05154318400120140009900	Ejecutivo por alimentos	Lizeth Marcela López Cruz	Rafael Darío Ramos Martínez	09/11/2021	Ordena agregar recibo de pago
05154318400120190012000	Liquidación de sociedad patrimonial	Paula Andrea Pizano Narváez	Jhon Jairo Martínez Barragán	09/11/2021	Requerimiento a partidor
05154318400120210008100	Cesación de efectos civiles de matrimonio religioso contencioso variado a mutuo acuerdo	Claudia Marcela Sierra Bermúdez	Camilo Andrés Suaza Osorio	09/11/2021	Sentencia
05154318400120210017200	Declaración existencia unión marital de hecho y sociedad patrimonial, disolución de sociedad patrimonial	Cris Marcela Chaverra Castaño y Wilfredo Andrés Chaverra Castaño	Henry Olaya Nieto	09/11/2021	Admite demanda
05154318400120210017400	Impugnación de la paternidad	Jorge Eliecer Bedoya Torres	Mabel del Carmen Bedoya Ramos	09/11/2021	Inadmite demanda

En la fecha miércoles, 10 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

LUZ HEIDI MACHADO SERNA

Secretaría